

Rafaela, 8 de noviembre de 2024

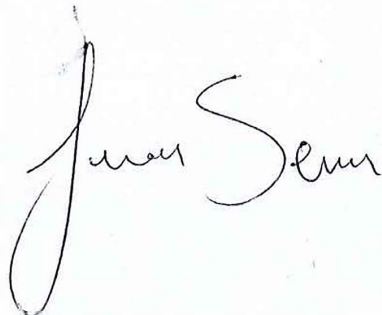
Señor Presidente con Concejo Municipal
Lisandro Mársico

A través de la presente solicitamos que se evalúe la posibilidad que las acciones llevadas adelante por este concejo en sesión como ser: reconocimiento, personalidad destacada y homenajes se limiten a que sean propuestos uno por bloque por mes.


El pedido se justifica en que la actividad legislativa no debe perder protagonismo y que además, el límite de los reconocimientos ayudará a ordenar la agenda de trabajo.

Esperamos contar con su aprobación y la de todos los concejales.

Desde ya muchas gracias.



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



D. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 08 / 11 / de 2024
a las 11³⁰ horas.-

FIRMA